

## **Familia y Ciclo Vital Familiar**

La familia es un escenario caracterizado por la complejidad y la diferencia. Es el sistema básico de organización social, una herramienta fundamental en la transmisión de valores sociales y culturales, el contexto principal de crianza y desarrollo infantil como también el marco de crecimiento y evolución adulto.

Wainerman y Geldstein (1994) encuentran por lo menos, dos acepciones del término "familia", una más frecuente en el ámbito de la antropología y la otra en el de la sociología. El sentido de la primera es "la totalidad de las personas conectadas por casamiento o filiación". El de la segunda, "las personas relacionadas que viven bajo el mismo techo", es decir, el conjunto de personas en general emparentadas, que viven en la misma casa y que participan en común de actividades ligadas a su mantenimiento cotidiano. En otras palabras, la primera alude a la noción de parentesco, la segunda a la de parentesco y coresidencia amalgamadas. Para esta segunda, que recién se introdujo en el siglo XIX, se utilizan también como sinónimos los términos "unidad doméstica", "grupo doméstico" y "hogar".

Gracia Fuster y Musitu Ochoa (2000), consideran la definición de "la familia" como uno de "los primeros y más complejos problemas, tal dificultad "estriba en que normalmente asumimos la preeminencia de la familia nuclear y expresamos la creencia de que comprendemos su significado, pero el análisis más superficial revela una gran diversidad de formas de familia que poco o nada tienen que ver con el concepto mayoritariamente compartido". (p.36)

La OMS define familia como "los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para

determinar los límites de la familia dependerá de los usos, a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial"

En tanto, la Organización Mundial de la Salud califica la familia como “conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan”.

De acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio —que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros.

Berger y Berger (1983), supera este obstructor sobre la definición, refiriéndose a “familias” más que a “la familia”. Gracia Fuster et al. asevera que “asumir esta nueva categoría supondría estimular y apoyar una aceptación de la diversidad y una renuncia a adscribir superioridad moral a una forma de familia sobre otra u otras. Pensar en estos términos supondría aceptar en un mismo espacio semántico y moral a las familias adoptivas, las familias monoparentales, las familias homosexuales, las familias cohabitantes, las familias reconstituidas, etc.”. (p.37)

Fishman (1995) considera que la familia como institución, es la fuente de las relaciones más duraderas y el primer sustento social del individuo, con pautas de relación que se mantienen a lo largo de la vida, lo que la convierte en la instancia con mayores recursos para producir cambios.

Para Andolfi, (1984), la familia se define como un conjunto organizado e interdependiente de unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción entre sí y en intercambio permanente con el exterior.

Definir la familia, como un sistema sociocultural abierto y en transformación, como una unidad social que afronta una serie de tareas evolutivas, una entidad en cambio continuo, sometida a las demandas de dentro y fuera de la misma, es la concepción del enfoque de Salvador Minuchin, máximo representante del modelo de terapia familiar estructural. También agrega que, “es el contexto natural para crecer y para recibir auxilio”. (Minuchin, 1974). La familia es entendida como un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, que define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca. La familia necesita de una estructura viable para desempeñar sus tareas esenciales, a saber, apoyar la individuación al tiempo que proporciona un sentimiento de pertenencia. Las familias son sistemas multi-individuales de extrema complejidad, pero son a su vez subsistemas de unidades más vastas: la familia extensa, el vecindario, la sociedad como un todo.

La definición de “familia” es compleja y actualmente no existe un consenso, es difícil delimitar. Nos encontramos con múltiples definiciones en función del ámbito de intervención. Asistimos así, a la cohabitación de varios modelos familiares, multiplicidad de formas y

funciones familiares que varían en el devenir de las épocas históricas, de unas culturas a otras, e incluso en grupos y colectivos dentro de una misma cultura.

Adelina Gimeno (1999) sugiere que la definición de familia no puede hoy quedar en los límites de quienes la perciben desde fuera. Más allá de lo biológico, el grupo familiar se construye por quienes bajo un mismo techo, bajo dos y aun sin techo, se sienten unidos por los lazos del amor, de la intimidad y de la protección de los más débiles. Para la autora española, la familia conlleva la construcción de un “entorno próximo de intimidad y afecto” que permita y estimule el desarrollo personal, la autorrealización de sus miembros como personas con derechos incuestionables y capaces de desarrollar sus potencialidades cognitivas, afectivas, manuales y sociales, siendo la familia una antesala de la vida social. Concluye, finalmente, que la familia definida es para cada uno de nosotros la familia percibida, es decir, aquellas personas a quienes consideramos familia en sentido próximo, aquellos con quienes compartimos vínculos de afecto e intimidad, aquellos en quienes confiamos más allá del tiempo, de la distancia, a partir y más allá de los lazos de sangre.

### **Ciclo vital**

Más allá de la ambigüedad del término “familia”, todos los autores comparten la idea que las familias transitan en su desarrollo, una sucesión de etapas discontinuas, entre las cuales se producen procesos que fueron descriptos como “transiciones” (Barnhill y Longo, 1978), “ritos de paso” (Imber Black, 1989) o “crisis de desarrollo” (Pittman, 1990). (En Beyebach, M. y Rodríguez Morejón, A., 1995)

El ciclo vital es un proceso que consiste en atravesar una serie de etapas cualitativamente diferentes entre sí, que implican tareas evolutivas diferenciadas, configuraciones emocionales y relacionales distintas en cada una de ellas y entre una y otra fase se producen transiciones.

El ciclo vital familiar es algo diferente que la mera suma o yuxtaposición de las biografías individuales de los miembros de la familia. No es el individuo el que (con la familia al fondo) va atravesando una serie de etapas en el transcurso del tiempo, sino la familia como tal la que evoluciona (Friedman, 1989). Se aplica la idea sistémica de que el todo es más que la suma de las partes. (Beyebach, M. y Rodríguez Morejón, A. 1995).

El concepto de ciclo vital familiar ha estado presente en la literatura psicológica y fundamentalmente en la sociológica durante varias décadas, más, es a partir de los años 70 y 80 que se convirtió en uno de los grandes temas de la terapia familiar.

El concepto de ciclo vital de la familia fue propuesto, en el campo de la sociología de la familia por Reuben Hill y Evelyn Duvall, a finales de la década de 1940. Estas autoras observaron que en el transcurso de la vida de la familia se presentaban ciertas regularidades a través del tiempo. A pesar de que aún se concebía la familia como una suma de vidas individuales, estas autoras destacaron su carácter interdependiente, haciendo notar que si bien cada uno de los miembros tenía diferentes tareas según su etapa de desarrollo, el logro de dichas tareas dependía y a la vez contribuía al logro de las de los demás, dada la complementariedad de sus roles.

Finalizando la década de 1950, los pioneros de la terapia familiar: Murray Bowen, Nathan Ackerman, Don Jackson, Virginia Satir y Carl Whitaker, empezaron a considerar a la familia como una unidad en constante evolución y prestaron atención a los ciclos normativos de

la vida. Comenzó a desarrollarse una antropología de la vida hogareña y cotidiana, haciéndose visible el marco familiar de los trastornos psiquiátricos. Los noveles “terapeutas familiares” se acercaron al “nuevo” objeto de estudio con enfoques novedosos provenientes de otras disciplinas: la Teoría General de los Sistemas de Ludwing von Bertalanffy, la Cibernética de Norbert Wiener, la Teoría de la Información de Claude Shannon, la Nueva Lingüística y reconstruyeron la Teoría de la Comunicación, tendiendo un puente entre esas nuevas ideas y las cuestiones psicosociales, convirtiendo a la familia en un laboratorio de investigación psicológica y psicoterapéutica. (Wainstein, 2012).

Jay Haley fue uno de los primeros en introducir el concepto del ciclo vital entre los terapeutas familiares cuando centró su atención en los procesos evolutivos en el intento de fundamentar el trabajo estratégico de Milton Erickson (Falicov, 1991, p.51). Su modelo permitió enlazar el modelo de los sociólogos de la familia con las observaciones de los teóricos de la crisis, acerca de los problemas familiares que surgían durante los momentos de transición.

El esquema del ciclo vital se ha convertido en un concepto esencial y un instrumento terapéutico útil para los terapeutas familiares. Una de sus características notorias es su aplicabilidad para todas las posiciones teóricas.

Es importante diferenciar los conceptos de “**desarrollo familiar**” y “**ciclo vital de la familia**”. El ciclo vital de la familia se refiere a aquellos hechos nodales que están ligados a la peripecia de los miembros de la familia, como el nacimiento y crianza de los hijos, la partida de estos del hogar, el retiro y la muerte. Estos hechos producen cambios a los que deberá adaptarse la organización formal (o simbólica) de una familia, Son cambios de composición que exigen una reorganización de los roles y reglas. (Falicov, 1991, pag.44)

El curso vital de las familias evoluciona recorriendo una serie de etapas previsibles y relativamente universales, con las diferencias culturales y subculturales propias. Es cierto también, que el ciclo vital familiar está sujeto a particularidades acerca del momento en que se producen los cambios y las estrategias que cada familia utiliza para afrontarlos, más estos cambios son considerados normativos porque pertenecen a los relojes biológicos o expectativas sociales de la raza humana.

Desarrollo familiar es un concepto amplio que abarca todos los procesos coevolutivos transaccionales vinculados al crecimiento de una familia. Incluyen los procesos de continuidad y cambio relacionados con el trabajo o el desarrollo ocupacional, el cambio de domicilio, la migración y aculturación; las enfermedades agudas o crónicas o cualquier conjunto de hechos que alteren significativamente la trama de la vida familiar (Falicov, 1991).

Forman parte del desarrollo familiar las lealtades invisibles, la transmisión de triángulos intergeneracionales dentro de una familia, los procesos psicológicos, las reacciones provocadas por duelos no realizados. Es lo particular y distinto de cada familia. Si bien existe regularidad y lógica interna en muchos de los procesos subsumidos en el desarrollo familiar (p. ej.; las etapas de migración, alcoholismo o adaptación a una enfermedad), cada familia difiere de las demás porque posee su propia senda de desarrollo y evoluciona desde diversos encuadres, incluida su conceptualización peculiar de su pasado y presente.

El ciclo vital y los procesos evolutivos se superponen e interactúan, en forma sincrónica, o asincrónicamente. El concepto del desarrollo familiar es más abarcador y puede incluir procesos vinculados a cambios en el ciclo vital. Por lo tanto Falicov empleará la expresión “desarrollo familiar” toda vez que se necesite un término genérico y reservara el “ciclo vital de la

familia” para los cambios organizativos y adaptativos vinculados a las variaciones en la composición de la familia.

Beyebach y Morejon (1995) señalan que los precursores de la terapia sistémica breve (Fisch, Weakland, Segal, y de Shazer) consideran a los momentos de transición del ciclo vital como circunstancias que pueden resultar estresantes para cualquier familia o individuo, y que en ese sentido constituyen uno de los posibles comienzos para una secuencia de ampliación de la desviación que puede terminar configurando lo que se entiende como "un problema". Sin embargo, el énfasis no está tampoco sobre el ciclo de desarrollo como tal, sino en la consideración de si las respuestas que pone en marcha la familia son eficaces o, por el contrario, terminan siendo soluciones intentadas ineficaces que mantienen el problema que pretendieron resolver. (pag.71)

### **Ciclo Vital desde la perspectiva Estratégica**

La tesis principal de Haley explica que los síntomas aparecen cuando se produce una interrupción o dislocación en el desenvolvimiento natural del ciclo vital de la familia. El síntoma es señal de las dificultades que enfrenta la familia para superar una etapa del ciclo vital. La mirada se centra en los síntomas porque su objetivo es la resolución de los problemas, de manera tal, que el ciclo vital retome su curso natural.

El modelo de ciclo vital utilizado por Haley se basa en seis etapas y cumple una función orientadora con respecto a los posibles puntos críticos que atraviesan las familias.

### **El periodo de galanteo**



Periodo en que una persona pasa de ser un muchacho a ser un miembro de la comunidad adulta. El adolescente enfrenta un problema particular: su involucración simultánea con su familia y con sus pares. Es el periodo de destete y este último no es completo hasta que el chico abandona el hogar y establece vínculos íntimos fuera de la familia. Los principales objetivos de esta etapa son: formar una pareja, acceder a un puesto de trabajo y ser capaces de discriminar los valores familiares transmitidos. Los estresores que plantea esta etapa están relacionados con el desarrollo de conductas de cortejo, habilidades interpersonales, despliegue de la vida sexual y aprendizaje de habilidades instrumentales concretas en la esfera laboral.

### **El matrimonio y sus consecuencias**

El matrimonio no es meramente la unión de dos personas, sino la conjunción de dos familias que ejercen su influencia y crean una compleja red de subsistemas. Los rituales constituyen hitos importantes entre etapas que ayudan a todos los involucrados a modificar las formas de relación mutua.

Cuando la pareja casada empieza a convivir, debe elaborar una cantidad de acuerdos, necesarios para cualquier par de personas que viven en íntima asociación. Deben acordar nuevas maneras de manejarse con sus familias de origen, sus pares, los aspectos prácticos de la vida en común y las diferencias sutiles y gruesas que existen entre ellos como individuos. A medida que va elaborando una nueva relación mutua, la joven pareja también debe diseñar modos de encarar los desacuerdos. La mayoría de las decisiones que hace una pareja recién casada no solo está influida por lo que cada uno aprendió en su respectiva familia, sino por las intrincadas alianzas actuales con los padres, alianzas que constituyen un aspecto inevitable del matrimonio. Desde el punto de vista individual, la gente joven debe trocar su dependencia respecto de los padres por

una relación más adulta, más independiente y comportarse con ellos de modo diferente. No es posible separar fácilmente las decisiones de la pareja reciente de la influencia parental. (Haley, 1980, pág. 42). Los estresores propios de esta etapa giran alrededor de la repartición de roles con la pareja, establecer rutinas de convivencia y establecer límites con las familias de origen.

### **El nacimiento de los hijos y el trato con ellos**

El nacimiento de un niño plantea cuestiones y desestabiliza las antiguas. El tipo de juego elaborado por una pareja antes del primer hijo es un juego íntimo de dos. Han aprendido a tratarse y han encontrado los modos de resolver muchas cuestiones. Con el nacimiento de un niño, conforman automáticamente un triángulo. Muchas de las cuestiones que enfrenta la pareja empiezan a ser tratadas a través del hijo, en la medida en que este se convierte en chivo emisario y en excusa para los nuevos problemas y para los viejos aun no resueltos. El nacimiento de un niño representa la convergencia de dos familias y crea abuelos y tíos de ambos lados. Con el nacimiento de un hijo, la joven pareja queda más distanciada de sus familias y a la vez mas enredada en el sistema familiar. Siendo padres, son menos hijos y se individualizan en mayor medida como adultos, pero el niño los introduce más en la red total de parientes, en cuanto se modifica la índole de los viejos vínculos y se forman otros nuevos. (Haley, 1980, pag.44). Los estresores correspondientes a esta etapa están relacionados con el embarazo y sus consecuencias (si es o no deseado, como afecta el embarazo al puesto de trabajo, etc.), con el nacimiento y sus consecuencias (la alteración en los ritmos de sueño y descanso, reformas en el hogar, ansiedad ante el desempeño de rol de padres, etc.). Son imprescindibles el desarrollo de nuevas habilidades instrumentales en relación a la crianza y el consenso en el modo de elaborar los desacuerdos. En la etapa del cuidado de los hijos pequeños se plantea un problema especial a las mujeres. El ser madres es algo que ellas anticipan como una forma de autorrealización. Pero el

cuidado de los niños puede ser una fuente de frustración personal. Su educación las preparo para el día en que fueran adultas y pudieran emplear sus aptitudes especiales, y ahora se encuentran asiladas de la vida adulta y habitando nuevamente un mundo infantil. El periodo más común de crisis es cuando los hijos comienzan la escolaridad. En las familias con un solo progenitor (monogámicas), un problema estructural típico de esta etapa es el de la abuela que sistemáticamente se alinea con el chico en contra de la madre. Si la madre es joven, la abuela suele tratarlos a ella y a su hijo como si fueran hermanos, y el chico es atrapado en una lucha generacional entre madre y abuela.

### **Dificultades matrimoniales del periodo intermedio**

Es un periodo en que la relación matrimonial se profundiza y amplía, y se han forjado relaciones estables con la familia extensa y con un círculo de amigos. Al paso que cambian las relaciones dentro de la familia, el vínculo matrimonial está sometido a una revisión constante. La difícil crianza de niños pequeños ha quedado atrás, y ha sido reemplazada por el placer compartido de presenciar como los hijos crecen y se desarrollan en sus propias actividades y mundos. Para muchas familias es una época difícil. Con frecuencia el marido ha alcanzado un punto de su carrera en que comprende que no va a cumplir con las ambiciones de su juventud, afrontando el duelo por los objetivos no cumplidos. Su desilusión tal vez afecta a toda la familia y particularmente a su situación respecto de su mujer. O, a la inversa.

La premisa cultural de que no basta ser ama de casa y madre se convierte más en un problema, en la medida en que los niños la necesitan menos. Para cuando llegan estos años medios, la pareja ha atravesado muchos conflictos y ha elaborado modos de interacción bastante rígidos y repetitivos. Han mantenido la estabilidad de la familia por medio de complicadas

pautas de intercambio para resolver problemas y para evitar resolverlos. A medida que los niños crecen y la familia cambia, las pautas previas pueden resultar inadecuadas, y tal vez surjan crisis. Los años medios quizás obliguen a una pareja a decidir si seguirán juntos o tomaran caminos separados. Este periodo en que los niños están menos en casa también obliga a los padres a comprender que los hijos terminaran por irse del todo, y entonces ellos quedarán solos y frente a frente.

Otro de los periodos de tensión familiar surgen cuando alguien ingresa en la familia o la abandona. En los años medios si bien no hay cambios en el reparto; en cierto sentido los hay, porque es la época en que los hijos pasan de la niñez a la juventud. La llamada turbulencia adolescente puede ser vista como una lucha dentro del sistema familiar por mantener el ordenamiento jerárquico previo. La resolución de un problema conyugal en la etapa media del matrimonio suele ser más difícil que en los primeros años, cuando la joven pareja atraviesa aun por un estado de inestabilidad y está elaborando pautas nuevas. En la etapa media las pautas se hallan establecidas y son habituales. (Haley, 1980. Pág. 50).

### **El destete de los padres**

Toda la familia ingresa en un periodo de crisis cuando los niños comienzan a irse y sus consecuencias son variadas. El matrimonio entra en turbulencia que cede progresivamente a medida que los hijos se van y los padres elaboran una nueva relación como pareja. Logran resolver sus conflictos y se adecúan a que los hijos tengan sus propias parejas y carreras, haciendo la transición a la condición de abuelos. Una dificultad marital que puede emerger en esta época es que los padres se encuentren sin nada que decirse ni compartir. Cuando el joven abandona el hogar y comienza a establecer una familia propia, sus padres deben transitar ese

cambio fundamental de la vida al que se llama “convertirse en abuelos”. A menudo, en este periodo tienen que enfrentar la pérdida de sus propios padres y el dolor consiguiente.

### **El retiro de la vida activa y la vejez**

El principal objetivo de esta etapa es disfrutar de lo conseguido durante los periodos anteriores. Cuando una pareja logra liberar a sus hijos de manera que estén menos involucrados con ella, suelen llegar a un periodo de relativa armonía que puede subsistir durante la jubilación. Se hallan frente a frente 24 horas al día. Los estresores de esta fase están relacionados con una serie de pérdidas: relaciones sociales, prestigio o poder, afrontamiento de duelos sucesivos (muerte de familiares y amigos de la misma generación, enfermedades, etc.). En esta etapa la familia también puede enfrentar el difícil problema de cuidar de la persona mayor o enviarla a un hogar de ancianos donde otros cuidan de ella. Este también es un punto crítico, que no suele ser de fácil manejo. Las habilidades para desarrollar en este periodo están vinculadas a la construcción de una nueva red social o mantenimiento de la antigua, elaborar un proyecto motivador, distinto del simple envejecer.

### **Ciclo vital desde el modelo Estructural**

Minuchin y Fishman (1993) explican que la familia es un sistema vivo, un organismo que evoluciona con el tiempo ya sea por el contexto o bien por los individuos que la conforman, donde las personas nacen, crecen, se reproducen y mueren. Cada paso va dejando huellas que influyen individualmente en los miembros. Estas “huellas”, fueron generadas en la interacción con otros: en las costumbres, los hábitos, las reglas, los vicios que se van transmitiendo de generación en generación.

Para los estructurales, el desarrollo de la familia transcurre en cuatro etapas que siguen una progresión de complejidad creciente. Estas etapas están señaladas por cambios en la composición de la familia, la reorganización de los subsistemas antiguos y la aparición de otros nuevos, que requieren de una modificación en las reglas de la interacción familiar, y modificaciones de las fronteras externas e internas de la familia. La maduración física y social de los hijos determina gran parte del cronograma del desarrollo familiar.

Sin embargo, hay familias que pueden permanecer atoradas en una etapa, a pesar de que el sistema familiar requiere de una transformación ante nuevas situaciones como, por ejemplo, el nacimiento de un hijo y su crecimiento, el ingreso al ámbito educativo formal, alejamiento del hogar, etc. Este estancamiento en alguna etapa del ciclo vital puede llevar a la disfuncionalidad familiar y a manifestaciones sintomáticas.

Las etapas del ciclo de vida para este modelo son: 1) Formación de la pareja, 2) La pareja con hijos pequeños, 3) La familia con hijos en edad escolar y/o adolescentes 4) La familia con hijos adultos.

El sistema familiar opera a través de pautas transaccionales. Los miembros de una familia se relacionan de acuerdo a ciertas reglas que constituyen la *estructura familiar* a la cual Minuchin (1986) define como "el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia". Dentro de ella se pueden identificar formas de interacción como límites, subsistemas, jerarquías, alianzas y coaliciones.

Los *límites* o *fronteras*, están constituidos por las reglas que definen quienes participan y de qué manera lo hacen. Los límites son líneas imaginarias que definen los deberes y obligaciones entre los miembros del subsistema, estos pueden ser formados por generación, sexo, interés o función.

Los límites al interior del sistema se establecen entre los subsistemas familiares (individual, conyugal, parental y fraterno) y pueden ser de tres tipos:

- a) **claros**, que definen las reglas de interacción con precisión, es decir, todos saben qué se debe hacer y qué se puede esperar;
- b) **difusos**, donde las reglas no son claras ni firmes, permitiendo múltiples intromisiones y caracterizan a las familias con miembros muy dependientes o intrusivos entre sí y;
- c) **rígidos**, los cuales definen interacciones en las que los miembros de la familia son independientes, desligados y son, además, poco proclives a la entrada o salida de miembros al sistema familiar.

Los límites al exterior del sistema implican reglas de interacción entre la familia y otros sistemas. Se considera **subsistema** a la unión de miembros para desarrollar funciones, los cuales están formados por generación, género, interés, función, etc. Los subsistemas principales son:

- a) el subsistema conyugal o marital (pareja),
- b) el subsistema paterno (padres-hijos),
- c) el subsistema fraterno (hermanos).

El concepto de **jerarquía** se refiere a las posiciones que ocupan los distintos miembros de la familia con relación al ordenamiento jerárquico dentro del sistema, en definitiva, a la distribución del poder, al grado de autoridad o influencia de un miembro. Permite la diferenciación de roles de cada subsistema.

Las **alianzas** designan afinidad positiva entre dos unidades de un sistema, es decir, que hace referencia a la percepción o experiencia de dos o más personas unidas en la afinidad de intereses, de género o edad.

La unión de dos o más personas (alianza) para obtener un beneficio en oposición a otra parte del sistema, Minuchin lo denominará *coalición*. Generalmente es oculta e involucra a personas de distintas generaciones aliadas contra un tercero. La oposición contra un tercero puede expresarse por medio del conflicto o de la exclusión.

El objetivo terapéutico del modelo estructural es modificar la organización familiar, los límites entre subsistemas y jerarquías, introduciendo novedad y diversidad en las estrategias cotidianas de la familia que sustituyan a las pautas de rigidez y rutina crónicas que caracterizan un sistema disfuncional. El cambio se produce cuando la familia se “reequilibra” sobre una nueva estructura adecuada a la etapa del ciclo evolutivo que le corresponde.

### **Familias en Argentina**

En las sociedades occidentales, en el transcurso de los últimos años, los cambios en la conformación de la familia se han acelerado notoriamente, y en la Argentina, en la última década, los cambios fueron y son drásticos.

Según datos de los últimos censos, el modelo tradicional de familia argentina, compuesto por padre-madre-hijos, la llamada “familia tipo”, pasó del 65% al 37%, en los últimos 10 años.

En tanto el promedio de hijos por hogar disminuyó de 3 a 2. Si bien la familia sigue siendo el modelo de agrupación elegido por los argentinos –ocho de cada diez hogares están habitados por familias en sus distintas versiones- las formas en que éstas se componen han ido variando considerablemente en los últimos 50 años. También se registran notables diferencias en relación a la edad media de las mujeres madres, de 28 años en 1994 a casi 30 en 2012.



Según el informe de la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad, las familias ensambladas (hogares extendidos y compuestos) representan el 3,6% del total que habitan el distrito.

De las familias ensambladas, el 53% tiene sólo hijos de parejas anteriores y el 47% además tiene hijos de la unión actual. El 55,4% de las familias ensambladas tiene jefes de hogar de 30 a 49 años. Y 4,5 personas por hogar, cuando el promedio de hogares porteños es de 2,6 personas.

Conclusiones del informe realizado en el 2013 por el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina (EDSA), evidencian que el 45 % de los hogares encuestados está conformado por una pareja con hijos, en donde el 92% de los casos el jefe de hogar (entendido como sostén económico) es un varón; el 26 % de hogares son monoparentales, donde un solo adulto es el que está a cargo de los niños, y en este grupo, la presencia femenina alcanza un 72 %. Luego están las parejas sin hijos, con un 15% y el resto lo constituyen los hogares unipersonales, de gente soltera, muy parejos en cuanto a género: 53 % de varones y 47 % de mujeres.

De esta manera, las familias argentinas ya no responden al modelo clásico de matrimonio con hijos, sino a diferentes configuraciones.

El informe habla de una nueva estructura familiar, signada por la “heterogeneidad estructural en los hogares”, dada la variedad de edades, estados civiles y conformaciones propias de las relaciones.

Las familias monoparentales están comandadas por una persona divorciada en los niveles altos, pero soltera en los bajos. Las parejas sin hijos están “unidas” en los niveles altos y casadas

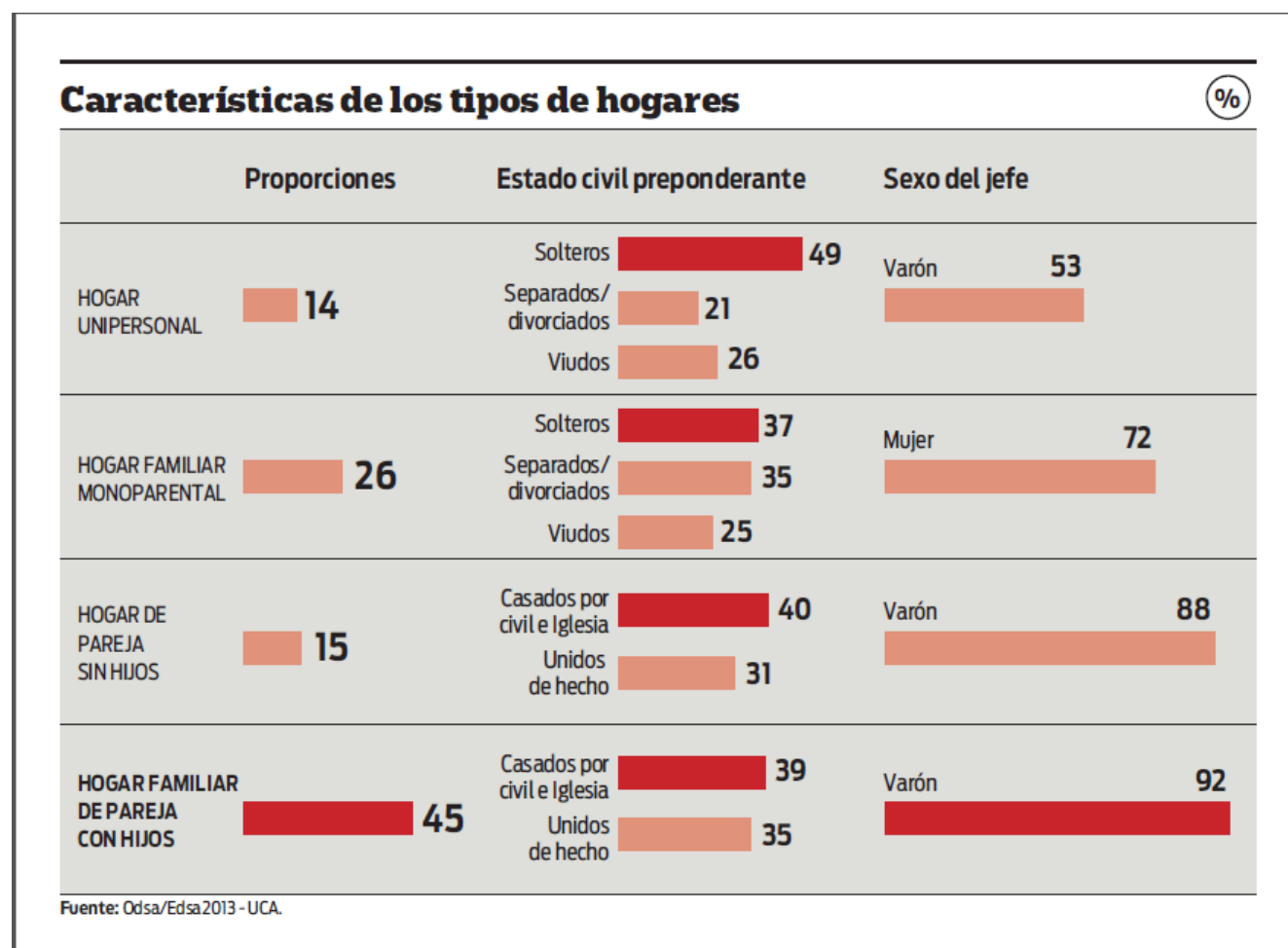
en los bajos; mientras que en las parejas con hijos hay matrimonio por civil y por Iglesia en los niveles altos, y “uniones” en los bajos.

Victoria Mazzeo, investigadora del Instituto Germani-UBA y titular de la cátedra de Demografía Social considera que las familias monoparentales reflejan la realidad cambiante de la situación conyugal. El aumento creciente de los divorcios y separaciones, tanto de parejas legales como consensuales, así como la menor duración de las uniones, son las primeras causas del aumento de este tipo de familias. En cuanto a los no conyugales, “el cambio más significativo” fue el notorio aumento de las personas que optan por vivir en soledad: los hogares unipersonales prácticamente se duplicaron y ya superan el 20% del total en la Ciudad. También varió a lo largo de estos años la distribución de los solteros menores de 25 años ya que en el 2005, los que vivían con los padres alcanzaban un 62,5%, un 24% sólo con la madre y un 3,2% con el padre. En el 2012 los valores se redistribuyeron, un 59% vivía con ambos padres, un 26,8% con la madre y un 4,5% con el padre.

La tendencia a la formación de familias cada vez más pequeña es un fenómeno que observan Catalina Wainerman y Rosa Geldstein (1994), al destacar como factor significativo en los cambios ocurridos en nuestras familias, que la población de la Argentina es una población "envejecida" con un alto porcentaje de personas mayores de 60 años de edad.

La información ofrecida por Datos Macro, ubica a la Argentina en el puesto 31 del ranking de Envejecimiento Global (clasificación conformada por 96 países). La esperanza de vida en Argentina es de 75,99 años, obteniendo un rango medio-alto respecto al resto de los países.

El envejecimiento de la población y el aumento de la esperanza de vida tienen efectos directos sobre la duración probable de la vida marital, la probabilidad de divorcio y separación y, sin duda también, sobre la viudez. La familia se achica como resultado de la urbanización creciente, la disminución de la fecundidad, el aumento en la esperanza de vida, la educación de las mujeres y su participación económica, la postergación de la edad de matrimonio, la nuclearización de la familia, el aumento de las uniones consensuales, las separaciones y los divorcios.



### Parejas, matrimonios, uniones civiles y divorcios

El aumento del número de divorcios es uno de los signos de nuestros tiempos que muestra la transformación de la dinámica familiar. Según datos aportados por el Registro Civil porteño, hasta julio del 2015, se registraron en la Capital Federal 2915 divorcios: uno cada 142 minutos. Estadísticamente, se produce un divorcio cada dos matrimonios. Nunca en la historia argentina se constataron tantas separaciones legales como durante la última década, incluso más que cuando se sancionó la ley de divorcio vincular, en 1987.

Según datos judiciales, en la ciudad de Buenos Aires el 54% de las parejas que se divorcia lo hace con menos de diez años juntos. Nueve de cada diez fueron de común acuerdo. Y el 60% es iniciado por la mujer, especialmente cerca de los 35 años.

Diez años atrás, la edad promedio de la separación superaba los 40 años; hoy bajó a los 35 años, y suele darse en matrimonios con hijos.

En 2010 contrajeron matrimonio 2538 personas de entre 15 y 25 años, y en 2013, la misma franja etaria redujo sus enlaces a 1758.

La franja que abarca de 25 a 35 años, registro en 2010, 14.760 enlaces y en 2013 una marcada disminución a 12.257 matrimonios. Noviembre y diciembre son los meses más elegidos para casarse, triplicando a las bodas que se celebran en junio. En cambio, los divorcios son moneda corriente en marzo y abril.

Las cifras de los Anuarios Estadísticos de la Iglesia revelan que entre 1990 y 2012, las bodas religiosas se redujeron en un 62.2% (de 155.194 a 58.629).

La tendencia a la disminución de matrimonios religiosos, es un fenómeno marcado en la última década, en 2001, representaban el 83 % del total de matrimonios, cifra que bajó al 46 % en 2011.

En los '80, el 92% de las parejas constituían matrimonio, en el 2010 bajaron al 69% y el año 2015, alcanzaron el 54 % (13.086 parejas se casaron, 10.574 tramitaron la convivencia y 585 uniones civiles)

Como contrapartida a la disminución matrimonial, hubo un solo rango etario que registró un aumento de enlaces en estos últimos 4 años: las mujeres de entre 75 y 85 años. En 2011 se casaron 49; y en 2013, 60.

La Dirección General de Estadística y Censos de la ciudad reveló que mientras hace diez años por cada unión civil había 217 matrimonios, en 2013 la relación fue de 1 a 17.

En los últimos años se observa un mayor desapego a la institución matrimonial como reguladora de la vida en pareja. Esto no significa una menor propensión a unirse, a formar pareja, sino que varió la manera de concretarla. Las uniones civiles, cuyo número se cuadruplicó desde 2009, otorgan un conjunto de derechos, como la extensión de la cobertura de medicina prepaga, pensión por fallecimiento y licencia por enfermedad de la pareja, entre otros. La unión civil, reglamentada en mayo de 2003 en la ciudad de Buenos Aires y seguida más tarde por otras jurisdicciones provinciales, estableció la unión de dos personas con independencia de su sexo u orientación sexual. Y si bien se impulsó para legalizar la situación de hecho de parejas homosexuales antes de la creación del matrimonio igualitario, con los años se produjo un incremento en la elección de esta figura por parte de parejas heterosexuales. Así, mientras que en

2004 hubo apenas 69 uniones civiles de parejas heterosexuales, el año pasado ese número ascendió a 641.

### **Vida familiar y laboral**

En los últimos 10 años, el número de las madres que trabajan aumentó de 54 a 60%. Como contrapartida de la salida laboral de las mujeres, se produce un inicio cada vez más temprano de la escolarización de los hijos. Las últimas estadísticas indican que el 55,2% de los chicos de tres y cuatro años concurre a una institución educativa. Hace una década sólo lo hacía el 35%. En la ciudad de Buenos Aires, ese número se eleva al 83,5 por ciento.

De la población de niños que no concurren a una institución educativa, el 40% queda al cuidado de las mismas madres; el 28%, con un familiar (que en mayor medida es una abuela y en menor medida una tía o un hermano) y el 20% queda al cuidado del padre, según un reciente informe del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA). Sólo el 11,3% de los hogares argentinos contrata cuidadoras domiciliarias para sus hijos. El 70% corresponde a sectores medios y medios altos, según datos de la última Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares.

En la Ciudad de Buenos Aires, los porteños trabajan un promedio de siete horas diarias. En promedio, las mujeres trabajan diariamente un cuarto de hora más que los varones. Los hombres dedican sólo 22 minutos diarios al cuidado de niños o adultos que viven en su propio hogar.

El estudio realizado por la Escuela de Negocios de la Universidad Austral evidenció la dificultad para equilibrar la vida familiar y la laboral que afecta a miles de hogares, incluso en el nivel gerencial. En una entrevista realizada a 400 directivos y gerentes, el 71% dijo que solo

destina 16 horas semanales para atender los asuntos familiares, contra casi 50 horas que dedica al trabajo.

El World Family Map (WFM) o Mapa Mundial de la Familia, reporta que Argentina ostenta la tasa más alta de conversaciones familiares socio-políticas de los 49 países seleccionados en su investigación. En nuestro país, el 39 por ciento de adolescentes de 15 años encuestados por PISA (Programme for International Student Assessment) en el 2000 reportaron que conversaban con sus padres sobre temas sociales y políticos varias veces por semana.

### **La segunda transición demográfica (STD)**

Los cambios familiares registrados en Argentina durante las últimas décadas, incluyendo la postergación del matrimonio, el incremento de las uniones y nacimientos no matrimoniales son similares a muchos países desarrollados y suelen asociarse a la llamada segunda transición demográfica (Binstock, 2010).

Ron Lesthaeghe y D.J. Van de Kaa (1986) crearon este término para describir los cambios en la familia, en las uniones y en los patrones de reconstitución familiar en los países occidentales, posterior a la segunda guerra mundial (Lesthaeghe, 1998). Además de niveles de fecundidad inferiores al nivel de reemplazo, resultando sostenidos en el tiempo, la segunda transición demográfica se caracteriza por: (a) incremento de la soltería; (b) retraso del matrimonio; (c) postergación del primer hijo; (d) expansión de las uniones consensuales; (e) expansión de los nacimientos fuera del matrimonio; (f) alza de las rupturas matrimoniales y, (g) diversificación de las modalidades de estructuración familiar.

El incremento de la soltería y de la nuliparidad (cuando una mujer no ha tenido hijos) son fenómenos interesantes porque modifican aspectos de las relaciones de género y pautas

reproductivas que se consideraban altamente estables, como (a) la tendencia a que la gran mayoría de las personas adultas establezcan un compromiso de pareja con fines reproductivos o, al menos, para delimitar formalmente el ámbito de ejercicio de la sexualidad y (b) la tendencia a que el descenso de la fecundidad se base en la reducción de los nacimientos de orden superior (nacimientos múltiples).

En cuanto a las relaciones de pareja, Gimeno (1999) sostiene que en las últimas décadas, se produjeron acentuados cambios en la sexualidad, la comunicación, el reparto de poder, la edad para contraer matrimonio y el acceso a la maternidad, los roles dentro y fuera del hogar, etc.

Hoy hablamos de parejas asociativas (Rusell, 1979) porque la pareja construye un proyecto compartido, sin tener que renunciar al proyecto personal de cada integrante. Los arquetipos sociales siguen creyendo en la pareja, pues se cree en la pareja aunque no se mantenga la misma pareja para toda la vida. En la ciudad de Buenos Aires las familias ensambladas crecieron un 50% desde 2011 a hoy. Los datos arrojados por las estadísticas evidencian que el 88% de los cónyuges de las familias ensambladas tienen menos de 50 años, y eso explica la reincidencia.

El Informe de la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de 2014, revela que las uniones civiles se presentan como una opción de vida en pareja elegida por quienes estuvieron en uniones legales anteriores: en una de cada tres uniones, uno o ambos convivientes son viudos o divorciados.

Para Acrich (2012) la tendencia actual se enmarca en una *monogamia secuencial* o *serial* donde se establecen varias relaciones monogámicas a lo largo de la vida, dando origen a las familias ensambladas.



La familia nuclear no permanece indemne al paso del tiempo ni a la modificación de las costumbres. Los censos demuestran el incremento de la familia nuclear monoparental, consecuencia de la disolución del vínculo marital, el aumento de las uniones consensuales, la feminización de la jefatura del hogar. Esta tendencia observada en las últimas décadas del siglo pasado, cobra mayor dinamismo en la actualidad, dado que uno de cada tres hogares está encabezado por una mujer.

A ello se le suma una significativa reducción del índice de natalidad, ya que desde mediados de los años 80 a la fecha, las mujeres argentinas pasaron de tener 3.5 hijos a 2.3, en promedio, cifra que en la capital argentina baja a 1.7.

Las cifras se reducen conforme avanza la edad, ya que las mujeres con mayor grado de educación y expectativas laborales postergan la maternidad hasta pasar los 40 años, privilegiando su carrera profesional. En los últimos años ha variado también la concepción y valor que se le atribuye al proyecto personal y profesional, la autonomía y la autorrealización aparecen como metas individuales incuestionables.

Otro fenómeno significativo es la *verticalización de la familia*, donde se alargan las generaciones pero se achica el número de miembros que las componen y la *socialización revertida*, donde no solo los adultos son los encargados de la socialización de los miembros jóvenes, sino que dada la velocidad tecnológica, los jóvenes se ocupan de introducir a los miembros mayores en esos cambios (Acrich, 2012).

Tampoco los noviazgos escapan a la tendencia de cambio. Actualmente la mitad de los noviazgos no llega al año. La reconocida terapeuta de parejas belga, Esther Perel, describe las nuevas normas que rigen las relaciones íntimas cuya característica es ser poco claras y donde

también los finales de relación, resultan ambiguos. Esta forma de relación la define como *ambigüedad estable*, caracterizada por un patrón que mantiene relaciones definidas por su indefinición, que combina la tranquilidad de la cercanía junto con la libertad de los límites difusos. La autora agrega que en esta cultura de relaciones, las expectativas y la confianza están en constante cuestionamiento. La relación de ambigüedad estable crea inevitablemente una atmósfera donde al menos una persona se sentirá insegura, y ninguna de las dos se sentirá verdaderamente amada o nutrida. Desaparecer, evitar, enfriarse, son manifestaciones de la involución de la empatía en nuestra sociedad, que promueve el egoísmo y no tener en cuenta las necesidades de los demás.

En la misma dirección, Zygmunt Bauman desarrolla el concepto “amor líquido” para describir el tipo de relaciones interpersonales que se desarrollan en la posmodernidad, caracterizado por la fragilidad en los vínculos humanos y la primacía del individualismo. Las características de estas relaciones son la falta de solidez y fugacidad. Bauman explica que muchas relaciones de hoy en día son “conexiones” más que “relaciones”. El individualismo busca sólo satisfacer necesidades puntuales con un principio y un fin, de ahí la idea de “amor líquido”, emociones que no se pueden retener y que se escapan fugazmente de las manos hasta desaparecer.

El Instituto Abierto para el Desarrollo y Estudio de Políticas Públicas junto con la Asociación Civil Trama, realizó en 2014, un estudio con 472 chicos y chicas de entre 15 y 20 años que incluyó entrevistas con un 70% de jóvenes de escuelas públicas de la ciudad de Buenos Aires, el conurbano bonaerense, Tucumán, Córdoba y Entre Ríos. El 30% restante participó de la investigación de manera online y proviene de diferentes estratos sociales. Los resultados revelan que el 40% consideró normal la afirmación "si tu pareja comienza un juego erótico no tenés

derecho a cortarlo", lo cual demuestra que les resulta muy difícil poner límites ante una situación sexual que no desean. Además, un 40,8% estuvo de acuerdo o parcialmente de acuerdo con la consigna: "Que tu pareja te haga sufrir no quiere decir que no te quiera". Las argumentaciones de los varones sobre estas afirmaciones, reflejan el miedo a la pérdida de prestigio en el grupo de pares, mientras que los de las mujeres están más asociados con el miedo a que la pareja fracase o a un posible abandono.

Para muchos de los jóvenes consultados, el amor es sinónimo de control y los celos funcionan como mecanismos "preventivos" y este tipo de práctica se ha sofisticado y aumentado por el uso de teléfonos celulares y las redes sociales. Un 40% de los chicos, mujeres y varones, considera normal revisar los mensajes en el celular, correo o en las redes sociales de sus parejas. En muchos casos, este tipo de invasión a la privacidad es apoyado por amigos, conocidos y hasta por los padres, que también quieren vigilar a sus hijos y las parejas de éstos.

La violencia en los noviazgos es un problema en aumento. Es el comportamiento en la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control.

Las víctimas de los noviazgos violentos suelen ser mujeres de entre 14 y 21 años donde los rasgos fundamentales de estas relaciones son la asimetría de poder y la dominación que ejerce uno sobre otro.

Tal vez, estos guarismos permitan acercarnos a la comprensión de la violencia de género, fenómeno que se presenta en la Argentina con porcentajes escalofriantes. La ONG La Casa del Encuentro informó que en 2014 se registraron 277 muertes de mujeres y niñas por femicidios y

otras 29 "vinculadas" de hombres y niños. Desde 2008 hasta junio del 2015, suman 1.808 las mujeres asesinadas por violencia de género en el país.

### **Costumbres argentinas**

La casa sigue siendo el tipo de vivienda más elegido por los argentinos: el 79% de los hogares se establecen en casas, mientras que el 16% habita en departamentos. En la ciudad de Buenos Aires, la relación es inversa: sólo el 24% de los hogares son casas, contra el 71% que vive en departamentos.

Curiosamente, entre las cosas que siguen perdurando y conservando nuestro país, es la tradición de reunirse a comer con la familia extendida. Al menos una vez al mes, 7 de cada 10 personas mantienen este hábito. Esta conclusión se desprende de estudios realizados por TNS Gallup para la marca Matarazzo. También es alta, en comparación con otros países, la cantidad de veces que padres e hijos argentinos se juntan a comer: 8 de cada 10 familias que viven en el mismo hogar comparten la mesa todos los días.

En relación a la organización de las tareas cotidianas familiares, se redujo el número de horas dedicadas a la preparación de las comidas, que pasó de ser dos horas diarias a 20 minutos. Esto se tradujo en un incremento de la ingesta de comida industrializada y un retroceso en la incorporación de vegetales y frutas.

Con el advenimiento del mundo 3.0, seis de cada diez usuarios argentinos consideran que las redes sociales incrementaron la frecuencia de comunicación y el acercamiento de familiares lejanos, mejorando la relación con los mismos.

Las vacaciones en familia siguen siendo el modo más elegido por los argentinos cuando llega el verano. El 44% usa su descanso laboral para estar con los suyos, porcentaje que no ha variado en la última década, aunque sí se acortó la cantidad de días de vacaciones usados con la familia. La tendencia hoy es a repartir el descanso entre familia, pareja y amigos.

Según los resultados de la encuesta nacional de mascotas, elaborada por Millward Brown Argentina, para las marcas de alimento balanceado Pedigree y Whiskas, el 78% de los argentinos tiene mascotas en su casa, en su mayoría perros (63%), y en menor medida gatos (26%), a los cuales se los considera miembros de la familia. Argentina es el país de América Latina con mayor penetración de mascotas en hogares, con 9 millones de perros y 3 millones de gatos, y supera en porcentajes a Chile (71%), México (54%), Brasil (44%) y Colombia (35%).

El 70% de los perros pasa la mayor parte del tiempo dentro de la casa, el 40% vive exclusivamente en ella, mientras que en el caso de los gatos, los porcentajes son levemente mayores y alcanzan un 46% que viven exclusivamente en el hogar. De esta manera, queda evidenciada la tendencia a la humanización de las mascotas que comparten el techo y costumbres del hogar con sus dueños.

## Bibliografía

Andolfi, M. (1993). *Terapia Familiar. Un enfoque interaccional*. Barcelona: Paidós

Acrich de Gutmann, L (2010) *Consideraciones sobre familia y envejecimiento*. Trabajo inédito, material del Programa de Actualización en Psicogerontología, UBA.

Ariño, Mabel (2014). *Cambios en los hogares y las familias en la Argentina durante la primera década del Siglo XXI. Familias monoparentales*

[.http://demografiasocial.sociales.uba.ar/files/2014/09/Documento-n-5-Arino-Hogares-y-Familias.pdf](http://demografiasocial.sociales.uba.ar/files/2014/09/Documento-n-5-Arino-Hogares-y-Familias.pdf).

Bauman, Zygmunt (2005). Amor Líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.

Berger, P.; Berger, B. (1983). War Over the Family: Capturing the Middle Ground. Hutchinson Educ.

Beyebach, M. (1995). El Ciclo Evolutivo Familiar: Crisis Evolutivas. Recuperado en [www.aetsb.org/sites/default/files/Ciclo%20vital%20familiar.pdf](http://www.aetsb.org/sites/default/files/Ciclo%20vital%20familiar.pdf)

Binstock, Georgina; (2010). Tendencias sobre la convivencia, matrimonio y maternidad en áreas urbanas de Argentina. Revista Latinoamericana de Población, Enero-Junio, 129-146.

Cusi, A. M. C., de Familia, P. P., Educador, P., & Perez, L. C. Las familias sanan solas.

Datos Macro <http://www.datosmacro.com/paises/argentina>

Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado en <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2003). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. Universidad Autónoma de Santo Domingo. Facultad de Psicología [http://www. uv. es/jugar/EnfoqueSistemico. pdf](http://www.uv.es/jugar/EnfoqueSistemico.pdf).

Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM). No comamos perdices. <http://nocomamosperdices.feim.org.ar/>

Falicov, C. (1991) Cap. 1: Contribuciones de la sociología de la familia y de la terapia familiar al "esquema del desarrollo familiar": análisis comparativo y reflexiones sobre las tendencias futuras. En *Transiciones de la familia*. Buenos Aires: Amorrortu

Feixas, V., Muñoz, C., & Montesano, A. (2012). *El modelo sistémico en la intervención familiar*. Barcelona. Recuperado de [disposit.ub.edu/dspace/bitstream/.../Modelo\\_Sistemico\\_2012\\_2013r.pdf](http://disposit.ub.edu/dspace/bitstream/.../Modelo_Sistemico_2012_2013r.pdf)

Gracia Fuster, E.; Musitu Ochoa, G. (2000). *Psicología Social de la Familia*. Barcelona: Paidós

Gimeno, A (1999) *La familia: el desafío de la diversidad*. Barcelona: Ariel

González, M. D. L. P. F. Representaciones sociales y procesos de cambio en la familia. ANUARIO 2002 • UAM-X • MÉXICO • 2003 • PP. 327-336. Page 2. SALUD MENTAL Y DESARROLLO

Haley J. (1980). *Terapia no convencional. Las técnicas psiquiátricas de Milton H. Erickson*. Buenos Aires: Amorrortu.

Hareven, T. K. (1995). Historia de la familia y la complejidad del cambio social. *Revista de Demografía Histórica*, 13(1), 99-150.

Jelin, E. (2010) *Pan y afectos. Las transformaciones de las familias*. Buenos Aires: FCE.

McGoldrick, M. y Gerson, R. (1987). *Genogramas en la evaluación familiar*, Buenos Aires: Gedisa

Menéndez Álvarez-Dardet, S. (2001). *Diversidad familiar y desarrollo psicológico infantil*.

Minuchin, S. (1984). *Calidoscopio familiar*. Buenos Aires: Paidós

Minuchin, S y Fishman, Ch., (1988). Capítulo 2: Familias. En *Técnicas de Terapia Familiar*. Buenos Aires. Paidós

Musitu, G.; Buelga, S. y Lila, M. S. (1994). Teoría de Sistemas. En Musitu, G. y P. Allat, Psicosociología de la Familia 47-79 págs. Valencia: Albatros

Perel, Esther (2007). Inteligencia erótica. Claves para mantener la pasión en la pareja. Editorial Palabra

Organización Mundial de la Salud: OMS. Recuperado en [www.who.int/es](http://www.who.int/es)

Torrado, S. (1999). Transición de la familia en la Argentina, 1870-1995. Desarrollo Económico, 39(154), 235–260. <http://doi.org/10.2307/3455929>

Wainstein, M. (2012). Familia, terapia y postmodernidad. Revista Intersecciones, 2(4) Disponible en

[http://intersecciones.psi.uba.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=126:familia-terapia-y-posmodernidad&](http://intersecciones.psi.uba.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=126:familia-terapia-y-posmodernidad&)

Wainerman, Catalina. (1996) *Vivir en familia*. Buenos Aires: Unicef- Losada.

Wainerman, C (2003) La vida cotidiana en las nuevas familias. Buenos Aires: Editorial Lumiere

Wainerman, C., & Geldstein, R. (1994). Viviendo en familia: ayer y hoy. *Vivir en familia*, 183-235.